



BOLETÍN TRIBUTARIO - 079/13

ACTUALIDAD NORMATIVA

1. NUEVO ESTATUTO ADUANERO - [Proyecto del Nuevo Estatuto](#)

Mediante Comunicado de Prensa, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales precisó:

“Tras cumplir las etapas de análisis, elaboración y definición de textos normativos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN tiene listo el texto del Proyecto del Nuevo Estatuto Aduanero el cual debe surtir un último trámite para su expedición ante la Presidencia de la República.

El proyecto del Nuevo Estatuto Aduanero cumple con la necesidad de armonizar la regulación aduanera con los convenios internacionales tales como Convenio de Kyoto (revisado), Acuerdos Comerciales y con las determinaciones de entidades internacionales como la Organización Mundial de Aduanas -OMA”.

2. REPORTE DE INFORMACIÓN POR MEDIOS MAGNÉTICOS - BOGOTÁ D.C.

Mediante Comunicado de Prensa, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., precisa:

“Del 4 al 18 de junio de 2013, los contribuyentes como las entidades financieras, concesionarios de vehículos, agentes de retención de industria y comercio, entidades públicas del nivel nacional y territorial, entre otras, tienen plazo de reportarle a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) toda la información relacionada con valores de compra, compradores y total de ingresos”.

Los plazos y aspectos adicionales se relacionan en el comunicado citado.

Adjuntamos link:

http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/noticias_ins/prensa/20131/Mayo/27052013_medios_magneticos



3. ESTABLECE UNA EXONERACIÓN TRIBUTARIA SOBRE EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESINTEGRACIÓN FÍSICA VEHICULAR - [Ley 1630 del 27 de mayo de 2013](#)¹

El Presidente de la República sancionó la ley referida, cuyo artículo 1° señala:

“Dentro de los dos años siguientes a la expedición de esta ley, se exonera del pago del impuesto sobre vehículos automotores de que trata el artículo 138 de la Ley 488 de 1998, a los propietarios o poseedores de vehículos automotores, que con ocasión de un proceso de desintegración física total requieran el paz y salvo del pago de dicho impuesto para el cumplimiento de requisitos para acceder a la cancelación de la matrícula.

La exoneración se hará por la totalidad de la obligación que se adeude hasta la fecha de la cancelación de la matrícula del respectivo vehículo.

Una vez recibido el paz y salvo por concepto del impuesto de vehículos automotores, el propietario deberá dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes, solicitar la cancelación de la matrícula del respectivo automotor, so pena de perder los beneficios establecidos en el presente artículo.

4. APRUEBA EL "ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO" ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DE CHILE, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ, FIRMADO EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, CHILE, EL SEIS DE JUNIO DE 2012 - [Ley 1628 del 22 de mayo de 2013](#)²

5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA - PROYECTOS DE LEY

A continuación se relaciona el estado actual de algunos proyectos de ley:

- **PROMUEVE LA COMPETENCIA EN LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS - [INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY](#)**

¹ publicada en el Diario Oficial No. 48.803 del 27 de mayo de 2013

² publicada en el Diario Oficial No. 48.798 del 22 de mayo de 2013



[161 DE 2012 CÁMARA](#) (publicado en la Gaceta del Congreso de la República No. 311 del 24 de mayo de 2013).

- ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR INFORMACIÓN TRANSPARENTE A LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS - [TEXTO APROBADO EN SESIÓN PLENARIA AL PROYECTO DE LEY 099 DE 2012 CÁMARA](#) (publicado en la Gaceta del Congreso de la República No. 310 del 24 de mayo de 2013).
- REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD - [INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY 267 DE 2013 CÁMARA, 209 DE 2013 SENADO](#) (publicado en la Gaceta del Congreso de la República No. 306 del 22 de mayo de 2013).

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

30 de mayo de 2013